

FUNDACIÓN BBVA

CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA FUNDACIÓN BBVA – HOSPITAL CLÍNIC BARCELONA 2022

Objetivo	<p>La Fundación BBVA concederá dos contratos de investigación a dos profesionales que tengan un marcado perfil investigador clínico y/o traslacional, para el desarrollo de un proyecto de investigación de marcado carácter personal. Los contratos estarán vinculados a la realización de un proyecto de investigación de naturaleza clínica y/o traslacional que se desarrollará de forma coordinada en el Hospital Clínic y en uno o varios centros de referencia.</p> <p>Las líneas estratégicas de investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agresión biológica y mecanismo de respuesta. • Hígado, sistema digestivo y metabolismo. • Oncología y Hematología. • Biopatología y bioingeniería respiratoria, cardiovascular y renal. • Neurociencias clínicas. <p>La duración del contrato de investigación será de tres años y conllevará la estancia de un año en centro o centros de referencia distinto/s del Hospital Clínic de Barcelona (un mínimo de seis de estos meses deberá ser en un centro extranjero).</p> <p>Cada contrato de investigación estará dotado con un importe de 100.000 euros anuales. Se distribuirán en 65.000 euros de salario bruto y 35.000 euros para financiar los gastos de desplazamiento y alojamiento, así como la adquisición de material fungible y otros gastos asociados al proyecto que sean necesarios para la ejecución del mismo.</p>
Web	https://www.fbbva.es/ayudas/contratos-de-investigacion-avanzada-fundacion-bbva-hospital-clinic-barcelona-joan-rodes-josep-baselga-2021/
Plazo	<p>Hasta el 28 de febrero de 2023 a las 18:00h (horario peninsular)</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 21 de febrero de 2023</p>
<h3>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</h3>	
Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Los solicitantes serán personas físicas de nacionalidad española con independencia de su lugar de residencia o no nacionales con una residencia en España estable o de larga duración, con una trayectoria de investigación científica en el ámbito clínico y/o traslacional que demuestre especial interés por la investigación en alguna de las líneas estratégicas de investigación del Campus Clínic.</p> <p>En el momento de la solicitud, el candidato deberá tener una edad inferior a 45 años, ser especialista en alguno de los ámbitos de las Ciencias de la Salud y no haber transcurrido más de 10 años desde la finalización de su formación sanitaria especializada. Deberá haber finalizado su tesis doctoral y estar en posesión del título de doctor.</p>
Cómo se solicita	<p>Documentación necesaria:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante en el siguiente enlace. Copia del DNI (dos caras) / Pasaporte. • En caso de solicitantes nacionales de otros países distintos a España aportar la documentación que acredite su residencia estable o de larga duración en España. • Copia del título de especialista. • Copia del título o acreditación de haber solicitado la expedición del título de doctor. • Currículum Vitae generado de forma automática desde el editor CVN de la FECYT en el siguiente enlace. • Fecha de actualización: 05 de enero de 2023 Una carta de referencia de un investigador o experto del respectivo campo que tenga un conocimiento directo de las contribuciones del solicitante. • Esta carta deberá ser remitida directamente por su firmante a la dirección de correo electrónico ayudas-investigacion@fbbva.es antes del cierre del plazo de presentación de solicitudes. • Proyecto de Investigación a desarrollar siguiendo el formato propuesto en el siguiente enlace
Presentación de solicitudes	<p>Los solicitantes podrán cumplimentar la solicitud y acompañar la documentación requerida en idioma español o inglés.</p> <p>Todas las solicitudes se presentarán a través de la dirección de correo electrónico ayudas-investigacion@fbbva.es indicando en el asunto del mensaje el nombre del solicitante.</p>
Dotación	100.000€/año
Duración	Tres años
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil curricular del solicitante. • Proyecto de investigación presentado. • Viabilidad del proyecto presentado. <p><u>Información adicional:</u> Bases de la convocatoria en el siguiente enlace Preguntas frecuentes en el siguiente enlace</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com